



## NORMAS EN LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS

El objeto de esta hoja es el de informar al instalador y al usuario en general, de las precauciones a tener en el montaje e instalación de equipos electrónicos con tecnología digital, a fin de protegerlos contra interferencias y/o parásitos electromagnéticos.

1. La tensión/voltaje de la red eléctrica debe ser de  $220V \pm 10\%$  y  $50Hz \pm 1\%$ .
2. Con objeto de proteger al equipo de subidas o bajadas de tensión transitorias y/o repentinas, **se recomienda** la instalación de un sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) o un estabilizador de tensión.
3. **Nunca deberá conectarse en una línea que alimente motores o cuadros de maniobras**, ya que una línea en estas condiciones presenta graves perturbaciones de alta o baja frecuencia que pueden influir negativamente en el funcionamiento del equipo (mal funcionamiento, avería, ...)
4. **MUY IMPORTANTE:** Para evitar este tipo de problemas en general, es recomendable disponer una línea de alimentación exclusiva para la instrumentación (informática, aparatos electrónicos, etc.), tomada directamente de la acometida general.
5. Resulta **imprescindible** la conexión del equipo a una buena toma de tierra. Dado que en numerosos casos, la instalación general de tierra no es óptima, se aconseja la instalación de una toma de tierra independiente que garantice una resistencia óhmica inferior a 3 ohmios. La conexión a tierra se debe hacer con un hilo de la misma sección que la de los hilos de alimentación.
6. A pesar de las protecciones internas que tienen los equipos electrónicos, éstos pueden verse afectados en su operativa normal, debido a interferencias electromagnéticas de carácter transitorio. En la mayoría de los casos, se restablece el buen funcionamiento, apagando y encendiendo de nuevo el equipo.